

ANEXO N° 1

Formato para la publicación de Recomendaciones resultantes de Informes de Control y Estado de su Implementación

Acciones Adoptadas

Nombre de la Entidad	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL	Periodo de Seguimiento	Del: 01.07.2015	Al: 31.12.2015
Nombre del Órgano Informante	Órgano de Control Institucional (OCI) del OSIPTEL			

N° de Informe	Nombre del Informe	Recomendación		Situación o Estado de Implementación de la Recomendación
		N°	Detalle	
004-2009-2-9051	"Examen Especial sobre presuntas Irregularidades en el OSIPTEL, Objetivo adicional, Consultorias"	2	Al Presidente del Consejo Directivo, disponga a la Gerencia General: Que se efectúen las gestiones que correspondan, a fin de que a la brevedad posible, se logre implementar el "Manual de Contabilidad Regulatoria para Telefónica del Perú S.A.A." cuya propuesta ha sido presentada por la Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia.	En Proceso
005-2012-2-9051	Examen Especial "A los aportes de las empresas operadoras" Periodo 01.01.2009 al 31.12.2010	3	Al Presidente del Consejo Directivo disponga a la Gerencia General en coordinación con sus órganos de línea determine el universo de multas no aplicadas ni cobradas por infracción de presentación extemporánea de declaraciones juradas durante el periodo del examen (Enero-2009 a Diciembre-2010) a la fecha que no han sido prescritas. Asimismo, se proceda a realizar la imposición y posterior cobranza de las mismas en base a las políticas adoptadas y/o ratificadas por el Consejo Directivo.	Implementada
002-2014-2-9051	"Examen Especial a la Supervisión de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones en Áreas Rurales"	1	Al Presidente del Consejo Directivo; disponga: Que la Gerencia General efectúe las acciones para la actualización del "Reglamento General de Acciones de Supervisión del Cumplimiento de la Normativa Aplicable a los Servicios Públicos de telecomunicaciones", considerando que dicha norma tiene una antigüedad mayor a diez años.	Implementada
		5	Al Gerente General; disponga que la Gerencia de Fiscalización y Supervisión establezca que en las supervisiones realizadas al cumplimiento de la continuidad del servicio, se abarque una muestra de centros poblados rurales de todas las regiones del país, a fin de promover la inclusión social en las telecomunicaciones y velar por un servicio de calidad.	En Proceso



ANEXO N° 1

Formato para la publicación de Recomendaciones resultantes de Informes de Control y Estado de su Implementación

Acciones Adoptadas

Nombre de la Entidad	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL	Periodo de Seguimiento	Del: 01.07.2015	Al: 31.12.2015
Nombre del Órgano Informante	Órgano de Control Institucional (OCI) del OSIPTEL			

N° de Informe	Nombre del Informe	Recomendación		Situación o Estado de Implementación de la Recomendación
		N°	Detalle	
002-2014-2-9051	"Examen Especial a la Supervisión de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones en Áreas Rurales"	9	Al Gerente General; Disponga que la gerencia de Fiscalización y Supervisión y la gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Estadística, realicen las gestiones orientadas a contar con una base de datos de los encargados de brindar el servicio de telefonía de uso público en el ámbito rural.	En Proceso
001-2015-2-9051	"Auditoría de cumplimiento a los gastos por servicio de arrendamiento, acondicionamiento y remodelación de local realizados por OSIPTEL".	2	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales del OSIPTEL, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones n.ºs 1, 2, 3 y 4, reveladas en el informe, en lo que corresponda.	Implementada
		3	Disponer se elaboren y/o actualicen las directivas de control interno correspondientes a los aspectos revelados en las deficiencias de control interno, expuestas en el informe, a fin de evitar que se presenten hechos similares.	En Proceso
		4	Que los Comités Especiales, conduzcan los procesos de selección de manera objetiva y en estricta observancia de los principios y procedimientos de la normativa que rigen las contrataciones del estado y que la calificación y evaluación de las propuestas técnicas se realicen en sujeción a los parámetros establecidos en las bases integradas de los procesos.	Implementada



ANEXO N° 1

Formato para la publicación de Recomendaciones resultantes de Informes de Control y Estado de su Implementación

Acciones Adoptadas

Nombre de la Entidad	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL	Periodo de Seguimiento	Del: 01.07.2015	Al: 31.12.2015
Nombre del Órgano Informante	Órgano de Control Institucional (OCI) del OSIPTEL			

N° de Informe	Nombre del Informe	Recomendación		Situación o Estado de Implementación de la Recomendación
		N°	Detalle	
001-2015-2-9051	"Auditoria de cumplimiento a los gastos por servicio de arrendamiento, acondicionamiento y remodelación de local realizados por OSIPTEL".	5	Requerir que las áreas usuarias cumplan con la normativa de contrataciones y adquisiciones del estado, tales como establecer el valor referencial, definir con precisión las características técnicas del servicio o adquisición que requieran, asimismo, las adendas y el proceso exonerado deben ser necesidades diferentes y/o complementarias al contrato de adquisición.	Implementada
		6	Disponer que se cautele el cumplimiento de los requisitos y requerimientos técnicos establecidos en las bases de los procesos de selección y contratos suscritos con los proveedores.	Implementada
		7	Se realice la supervisión periódica e inopinada por parte de los niveles competentes a los procesos de adquisición, a efectos de evitar se presenten situaciones similares a las advertidas.	En Proceso
		8	Disponer que la documentación de propiedad de la entidad sea custodiada con la debida reserva y confidencialidad.	En Proceso



ANEXO N° 1

Formato para la publicación de Recomendaciones resultantes de Informes de Control y Estado de su Implementación

Acciones Adoptadas

Nombre de la Entidad	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL	Periodo de Seguimiento	Del: 01.01.2015	Al: 30.06.2015
Nombre del Órgano Informante	Órgano de Control Institucional (OCI) del OSIPTEL			

N° de Informe	Nombre del Informe	Recomendación		Situación o Estado de Implementación de la Recomendación
		N°	Detalle	
004-2009-2-9051	"Examen Especial sobre presuntas Irregularidades en el OSIPTEL, Objetivo adicional, Consultorías"	2	Al Presidente del Consejo Directivo, disponga a la Gerencia General: Que se efectúen las gestiones que correspondan, a fin de que a la brevedad posible, se logre implementar el "Manual de Contabilidad Regulatoria para Telefónica del Perú S.A.A." cuya propuesta ha sido presentada por la Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia.	En Proceso
005-2012-2-9051	Examen Especial "A los aportes de las empresas operadoras" Periodo 01.01.2009 al 31.12.2010	3	Al Presidente del Consejo Directivo disponga a la Gerencia General en coordinación con sus órganos de línea determine el universo de multas no aplicadas ni cobradas por infracción de presentación extemporánea de declaraciones juradas durante el periodo del examen (Enero-2009 a Diciembre-2010) a la fecha que no han sido prescritas. Asimismo, se proceda a realizar la imposición y posterior cobranza de las mismas en base a las políticas adoptadas y/o ratificadas por el Consejo Directivo.	En Proceso
001-2014-2-9051	Examen Especial a las Oficinas Desconcentradas del OSIPTEL, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013"	2	Que se generen indicadores de gestión que permitan establecer el rendimiento de atenciones de usuarios en los Oficinas Desconcentradas.	Implementada
		4	Que se disponga la revisión del Manual de Organización y Funciones a efecto de adecuar las líneas de autoridad en las Oficinas Desconcentradas, para fortalecer la gestión de la Oficina Desconcentrada.	Implementada
002-2014-2-9051	"Examen Especial a la Supervisión de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones en Áreas Rurales"	1	Al Presidente del Consejo Directivo; disponga: Que la Gerencia General efectúe las acciones para la actualización del "Reglamento General de Acciones de Supervisión del Cumplimiento de la Normativa Aplicable a los Servicios Públicos de telecomunicaciones", considerando que dicha norma tiene una antigüedad mayor a diez años.	En Proceso



ANEXO N° 1

Formato para la publicación de Recomendaciones resultantes de Informes de Control y Estado de su Implementación

Acciones Adoptadas

Nombre de la Entidad	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL	Periodo de Seguimiento	Del: 01.01.2015	Al: 30.06.2015
Nombre del Órgano Informante	Órgano de Control Institucional (OCI) del OSIPTEL			

N° de Informe	Nombre del Informe	Recomendación		Situación o Estado de Implementación de la Recomendación
		N°	Detalle	
002-2014-2-9051	"Examen Especial a la Supervisión de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones en Áreas Rurales"	3	Al Gerente General; disponga: Que se efectúe el análisis y revisión para que los supervisores de las Oficina Desconcentrada, tengan el mismo nivel de acceso de la Gerencia de Fiscalización y Supervisión, respecto a la información a cargo de las operadoras, que permita optimizar la selección de la muestra de centros poblados rurales que sean objeto de supervisiones en campo.	Implementada
		4	Al Gerente General; disponga: Que la gerencia de Fiscalización y Supervisión establezca flujos de información con la Oficinas Desconcentradas, que les permitan conocer los resultados de las acciones de supervisión.	Implementada
		5	Al Gerente General; disponga: Que la Gerencia de Fiscalización y Supervisión establezca que en las supervisiones realizadas al cumplimiento de la continuidad del servicio, se abarque una muestra de centros poblados rurales de todas las regiones del país, a fin de promover la inclusión social en las telecomunicaciones y velar por un servicio de calidad.	En Proceso
		9	Que la Gerencia de Fiscalización y Supervisión y la gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Estadística, realicen las gestiones orientadas a contar con una base de datos de los encargados de brindar el servicio de telefonía de uso público en el ámbito rural.	En proceso

